

Lo étnico y lo campesino en las interpretaciones del proceso político y las luchas del movimiento indígena en el Ecuador.

Fernando Larrea Maldonado.

Cita:

Fernando Larrea Maldonado (2015). *Lo étnico y lo campesino en las interpretaciones del proceso político y las luchas del movimiento indígena en el Ecuador*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/856>

Lo étnico y lo campesino en las interpretaciones del proceso político y las luchas del movimiento indígena en el Ecuador

Fernando Larrea Maldonado¹
(Universidade Federal da Bahia – Brasil)
ferlarrea@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo desarrolla una crítica a algunas interpretaciones del proceso político del movimiento indígena en el Ecuador en los últimos 25 años que conciben el proceso de irrupción del movimiento indígena, con su propia voz y discurso político, como un proceso de emergencia étnica y lo enmarcan en las luchas por el reconocimiento, en disociación o incluso en contraposición a los elementos considerados como parte de una identidad de clase campesina. El trabajo argumenta que en estas interpretaciones está implícita una desarticulación de las esferas económica y cultural que da pie a una comprensión de las identidades étnicas desvinculadas de sus contenidos de clase y a una visión estática y esencializada de las categorías de clase y de etnicidad. Considera que estas interpretaciones son compatibles con el multiculturalismo, como discurso hegemónico que orientó las políticas del Estado para la administración de la población indígena en el neoliberalismo. La persistencia de lo campesino en las luchas del movimiento indígena ecuatoriano muestra que lo étnico y lo clasista constituyen dos dimensiones indisociables en los procesos de resistencia al desarrollo capitalista en el campo.

Palabras clave: Movimiento indígena, etnicidad, clase, campesinado, multiculturalismo.

Introducción

En Ecuador, el “Primer levantamiento indígena nacional”, protagonizado en junio de 1990, significó la irrupción del movimiento indígena en la arena política con su propia voz y discurso político. Marcó también el inicio de un ciclo de movilizaciones y protestas que se extendería durante toda la década del 90 y que solo declinaría luego del levantamiento indígena de enero del 2001, convocado en rechazo a las medidas de ajuste económico tomadas durante el gobierno de Gustavo Noboa. Al calor de este ciclo de movilizaciones el movimiento indígena se constituyó en el principal movimiento social en el país, condensando

¹ Doctorando del *Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da Universidade Federal da Bahia (PPGCS – UFBA)* y becario de la *Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado da Bahia (FAPESB)*.

en torno a sí las luchas de resistencia a la aplicación de las políticas neoliberales y de ajuste estructural de la economía.

La irrupción del movimiento indígena en la arena política nacional colocó a la cuestión étnica en el debate nacional y en el centro de la relación entre el movimiento indígena y el Estado. Al situar como un punto nodal en sus demandas el reconocimiento constitucional del Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural y los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas, confrontó los fundamentos de la estructuración política del Estado ecuatoriano. Al mismo tiempo, durante todo el ciclo de protestas, las demandas étnicas vinculadas al planteamiento de la plurinacionalidad estuvieron fusionadas con reivindicaciones clasistas como la lucha por la tierra y por territorios, el acceso al agua o, en términos más amplios, contra las medidas económicas neoliberales asumidas por distintos gobiernos en un contexto de crisis política y de agudización de la crisis económica (1999-2000).

Las acciones de protesta del movimiento indígena, su dinámica organizativa, los procesos de negociación con el Estado ecuatoriano y la vocería política alcanzada por algunos de sus representantes suscitaron una multiplicidad de estudios y trabajos académicos en torno a los procesos de afirmación étnica, al carácter del movimiento indígena y sus demandas y a las políticas del Estado en respuesta a las mismas. La mayoría de estos trabajos resaltaron el carácter “étnico” del movimiento y el proceso de afirmación de la identidad indígena en detrimento de los elementos de orden “campesino” que referirían a una identidad de clase.

El presente trabajo, pone en discusión algunos de los enfoques dominantes en la literatura académica, sobre el proceso político del movimiento indígena en el Ecuador a partir del levantamiento de 1990, en torno a la conceptualización de la relación entre los elementos de orden étnico y los de orden campesino. Desarrolla una perspectiva crítica con aquellas conceptualizaciones que disocian o contraponen estas dos dimensiones en las luchas levantadas por el movimiento y que finalmente culminan enmarcándolo en el campo de las luchas por el reconocimiento, por fuera de las luchas de clase. Argumenta que en estas interpretaciones está implícita la separación y desarticulación de las esferas económica y cultural, lo que da pie a una comprensión de las identidades étnicas desvinculadas de sus contenidos de clase y a una visión estática y esencializada de las categorías de clase y de etnicidad. Al operar de esta manera, estas interpretaciones son compatibles con el multiculturalismo como discurso hegemónico que orientó las políticas del Estado para la administración de la población indígena y la gestión de la diversidad cultural, en el

neoliberalismo. La persistencia de lo campesino en las luchas y la identidad del movimiento indígena ecuatoriano hasta la actualidad, muestra que lo étnico y lo clasista constituyen dos dimensiones indisociables en los procesos de resistencia al desarrollo capitalista en el campo, más allá de los cambios producidos en las condiciones de producción y reproducción social campesinas indígenas.

Lo étnico y lo campesino en las conceptualizaciones dominantes sobre el movimiento indígena ecuatoriano

El florecimiento de las demandas étnicas en varios países de América Latina durante las tres últimas décadas y el surgimiento en la escena política de los movimientos indígenas con sus particulares características, promovió en el ámbito académico una gran cantidad de estudios con una diversidad de orientaciones y posiciones teóricas y políticas. En términos generales, en América Latina y en el Ecuador en particular, una buena parte de estos trabajos buscaron explicar las condiciones y motivaciones que contribuyeron a ese surgimiento, las transformaciones agrarias y los cambios en las estructuras y relaciones de poder en los espacios locales que coadyuvaron para la conformación de organizaciones indígenas como un nuevo agente social y político, los objetivos y demandas de los movimientos y los procesos de construcción de identidades colectivas y de afirmación étnica. Como señala Martínez Novo (2009), muchos de estos estudios apoyaban y celebraban los movimientos indígenas en su lucha por la democratización de sociedades caracterizadas por una profunda exclusión económica, política y social de los pueblos indígenas. A pesar de la abundancia de estudios sobre el movimiento indígena en el Ecuador, buena parte de ellos se refieren a eventos o coyunturas específicas o a procesos locales. Son pocos los análisis que abordan e interpretan su proceso político en una perspectiva más amplia y en su relación con el Estado². Seguidamente me referiré a algunos de ellos en relación a la temática del presente trabajo, es decir a la forma como abordan la relación etnicidad – clase, sin dejar de tocar algunos temas relacionados como la comprensión de una “ciudadanía diferente” o “ciudadanía étnica” y su vínculo con el reconocimiento de derechos colectivos por parte del Estado o la relación entre los procesos de movilización india y de consolidación de demandas étnicas con el neoliberalismo.

² Una síntesis de los procesos de surgimiento y de construcción identitaria de los movimientos indígenas en América Latina se encuentra en: Bengoa (2007), Yashar (2005). Para una revisión general del conjunto de temas de debate y de las principales orientaciones y posiciones asumidas por distintos investigadores en relación a los movimientos indígenas en América Latina, ver: Martínez Novo (2009), Postero e Zamosc (2005), Jackson e Warren (2005). Para el caso ecuatoriano se destacan como estudios relevantes los trabajos de: Guerrero A. (1995, 2000, 2010), Almeida et al (1993); Sánchez-Parga (2010), Zamosc (2005), Bretón (2001, 2005, 2009), Guerrero e Ospina (2003), Ortiz (2012).

En su detallada descripción y análisis del levantamiento indígena de 1990 y de sus múltiples significados para el propio movimiento, para la sociedad y el Estado ecuatoriano, Jorge León (1994) en su libro *“De campesinos a ciudadanos diferentes”*, clasifica las demandas o reivindicaciones planteadas y sintetizadas por la CONAIE³ en el denominado “Mandato por la defensa de la vida y los derechos de las nacionalidades indígenas”, así como la multiplicidad de demandas presentadas durante este levantamiento por las organizaciones indígenas en los espacios locales o regionales, en tres tipos de acuerdo a sus contenidos: a) demandas étnicas (reconocimiento constitucional del Estado plurinacional; rechazo a la discriminación); b) ciudadanas (acceso a servicios diversos como educación, salud, caminos, obras de infraestructura, etc.); y, c) demandas de clase vinculadas a la condición campesina (solución de conflictos de tierra, acceso a agua para riego, precios de insumos y productos del campo, etc.). Para León, estos tres referentes configurarían una nueva identidad indígena, en la cual se combina la “exigencia de igualdad ciudadana y confirmación de su diferencia” (León, 1994: 61). Aun reconociendo la existencia de una simbiosis de la dimensión de clase campesina con los aspectos étnicos y de ciudadanía, para este autor el levantamiento de 1990 constituyó un acto colectivo inscrito predominantemente bajo el eje del conflicto étnico, orientado para presionar por la constitución de una “ciudadanía diferente” y por una “redefinición del sistema político imperante” (León, 1994: 159-160). En esta dirección, en un contexto de rápidos cambios producidos en el campo, donde se superponen diversas situaciones sociales y procesos históricos, el levantamiento de 1990 habría señalado el distanciamiento de una parte de la población indígena de su condición campesina, para abrir un proceso político caracterizado por el tránsito de campesinos para pueblos y nacionalidades que exigen la práctica de la igualdad de derechos como ciudadanos y al mismo tiempo el reconocimiento de derechos colectivos de diferencia. La noción de “ciudadanía diferente” sintetizaría este proceso de tránsito hacia el “reconocimiento de pueblos y colectividades diferentes” (León, 1994: 77).

El trabajo de León es importante en la producción académica sobre el movimiento indígena porque marca una línea asumida por buena parte de los enfoques académicos que inscriben la cuestión étnica casi exclusivamente en el terreno de la ciudadanía y del reconocimiento de derechos colectivos por el Estado, línea de análisis que será posteriormente desarrollada por otros autores. En este sendero, aun cuando en el caso del trabajo de León existen algunos matices, se estableció una tendencia a escindir en el análisis la cuestión étnica

³ La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) es la mayor organización indígena de nivel nacional en el país.

de la cuestión de clase, como dos realidades separadas, cuando no dicotómicas, que confluyen ocasionalmente en las protestas indias⁴. En estas interpretaciones subyace una conceptualización estática o cosificada de las clases sociales en cuanto situaciones relativamente fijas derivadas de una estructura económica u ocupacional dada, sin una comprensión de la articulación de las relaciones sociales en la totalidad social (Moreano, 1993). En estas perspectivas el proceso de afirmación de la identidad étnica es entendido como una dinámica diferente que va más allá de la realidad campesina, pues estaríamos frente a fenómenos de naturaleza distinta, de lo que se deriva consecuentemente que las luchas indígenas tendrían otra especificidad y no harían parte de las luchas de clase. Al privilegiar exclusivamente la dimensión étnica en la comprensión del proceso del movimiento indígena se pierde de vista que éste es al mismo tiempo movimiento étnico y movimiento social (Moreano, 1993) y difícilmente puede ser comprendido por fuera de esta doble dimensión.

Los problemas derivados de esta concepción puede ser claramente apreciados en el influyente trabajo, en medios académicos, de Deborah Yashar (2005), quien realiza un análisis comparado del proceso de surgimiento y consolidación de los movimientos indígenas de varios países latinoamericanos (Bolivia, Guatemala, Perú, Ecuador y México) y desarrolla una línea explicativa para entender el clivaje étnico asumido por estos movimientos en su relación con el Estado. Para esta autora, la ciudadanía está en el núcleo de la democracia y también de las movilizaciones indígenas en América Latina. Siguiendo esta línea, desarrolla la noción de regímenes de ciudadanía ("*citizenship regimes*") para referirse a las modalidades específicas en las cuales se combinan el acceso a la ciudadanía (quién tiene derechos), los derechos concretos que la misma supone y las formas como se estructura la intermediación de intereses (las instituciones adecuadas) para mediar la relación entre los ciudadanos y el Estado. Para Yashar, es por medio de diferentes tipos de regímenes de ciudadanía que los Estados configuran la existencia y delimitan las posibilidades de expresión de ciertas identidades políticas.

En el siglo XX, Yashar distingue dos tipos de regímenes de ciudadanía como los más significativos en América Latina: los regímenes corporativistas construidos a mediados de siglo y los regímenes neoliberales construidos desde la década del 80. Mientras los regímenes corporativistas ampliaron los derechos sociales y privilegiaron formas corporativistas de

⁴ De allí que, en un interesante artículo que cuestiona esta mirada dicotómica de lo étnico y lo campesino en los enfoques académicos sobre el movimiento indígena, Natalia León exprese su "perplejidad", cuando al desarrollar su trabajo de campo en el 2002 en comunidades de la Provincia de Cotopaxi, sus entrevistados lejos de "posicionarse en la narrativa de una exclusividad étnica", se referían a sí mismos "como indígenas, sin dejar de sentirse campesinos" (León N., 2007: 152).

organización (sindicatos obreros y asociaciones campesinas) para la representación política y la mediación entre los Estados y los grupos sociales de trabajadores y campesinos, los regímenes neoliberales, centrados en el individuo como sujeto político de la ciudadanía, restringieron algunos derechos sociales y promovieron modos pluralistas de intermediación con el Estado, con la consecuente pérdida de la capacidad de acceso e influencia en el Estado por parte de estos sectores sociales organizados (trabajadores y campesinos). Para esta autora, los dos tipos de regímenes de ciudadanía asumen la irrelevancia de la etnicidad y promueven la prevalencia de algún otro tipo de identidad.

Basada en esta caracterización, Yashar desarrolla su argumentación central de cara a explicar el surgimiento e importancia de las movilizaciones indígenas y la politización del clivaje étnico en la América Latina de finales del siglo XX: Las transformaciones contemporáneas de regímenes de ciudadanía corporativistas hacia regímenes neoliberales politizaron las identidades indígenas al amenazar enclaves existentes de autonomía local que se habían preservado con una limitada interferencia del Estado (como un resultado no buscado de los regímenes corporativistas). A este factor, la autora agrega dos adicionales: la existencia de un espacio político asociativo ("*political associational space*"), que proporcionó la oportunidad política para organizarse; y, por último, la presencia de redes intercomunitarias ("*transcommunity networks*"), que construyeron la capacidad para que comunidades diversas y distantes pudiesen actuar a nivel regional y nacional y confrontar al Estado. La combinación de estos tres factores explicaría la importancia política alcanzada por los movimientos indígenas en Ecuador, Bolivia, Guatemala y México, al contrario de lo que sucedió en Perú, donde no se encuentra un movimiento indígena fuerte de dimensión nacional, debido al autoritarismo y la guerra civil que destruyó las organizaciones existentes y obstaculizó la formación de redes intercomunitarias (Yashar, 2005).

La interpretación de Yashar, aun contando con una extensa documentación, presenta varias falencias para explicar consistentemente los procesos de emergencia y movilización india en los países de América Latina. En la senda de la ciudadanía, su caracterización del régimen corporativista es problemática en la medida en que equipara bajo un mismo modelo procesos políticos muy disímiles (a ejemplo de México y Ecuador), a veces forzando los hechos en la reconstrucción del proceso histórico en los diversos países, para que encajen en su modelo de interpretación general. Además, la caracterización de los regímenes de ciudadanía y consecuentemente la actuación del Estado se desarrolla independientemente en

el ámbito político sin relacionarse con los procesos de desarrollo capitalista, las fuerzas económicas y los patrones de desarrollo presentes en distintos períodos.

En la base de la argumentación de Yashar se encuentra marcadamente la escisión entre etnicidad y clase, lo cual se expresa en la diferenciación de los procesos de configuración identitaria delineados bajo los dos regímenes de ciudadanía. Así, es el Estado corporativista quien define y controla las identidades de clase y las formas organizativas que adoptan los campesinos (sindicatos, asociaciones, comunas, cooperativas, federaciones). En este sentido, la identidad campesina basada en la clase habría sido impuesta a los indios como una identidad ajena, por medio de la influencia de agentes externos (Estado, sindicatos, partidos de izquierda, Iglesias, ONGs), que buscaban la asimilación de los indígenas, sin considerar las “preocupaciones indígenas locales” y sus “formas de gobernanza”⁵. El Estado, con los procesos de distribución de tierras (reformas agrarias), entrega de créditos y subsidios para la agricultura, distribuía recursos para los “ciudadanos rurales” en la medida en que ellos se identificaban y organizaban como campesinos, buscando su asimilación a la cultura mestiza. En esta lógica, para la autora, el crecimiento de federaciones campesinas simplemente “estimuló la ficción de que el Estado había transformado los indios en campesinos y despojado a la etnicidad indígena de su importancia”⁶ (Yashar, 2005: 61).

La identidad campesina sería así, apenas un rótulo para permitir la incorporación política de los indios y el acceso a recursos del Estado. De esta manera, para esta autora, los indígenas travestidos de campesinos fueron subordinados a los canales oficiales a cambio de recompensas clientelares. Evidentemente, al enfatizar la intencionalidad asimiladora del Estado y el control que éste ejerce en el régimen corporativista sobre las organizaciones campesinas, esta argumentación desvaloriza el papel de las organizaciones y los procesos de organización y lucha indígena campesina por la tierra y otras demandas, levantadas en el caso

⁵ Yashar (2005: 101) usa estos términos para argumentar sobre la “miopía” de los militantes comunistas al buscar imponer una “identidad basada en la clase” en el proceso de conformación y desarrollo de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) desde la década del 40, que provocaría su posterior declive en la década del 60. La FEI fue una organización histórica de enorme importancia en el proceso organizativo indígena y la lucha por la tierra y la Reforma Agraria hasta la década del 70. Los trabajos históricos de Becker (2007, 2008) y Becker y Tutillo (2009) han mostrado con detalle la colaboración de la izquierda con las organizaciones indígenas desde la conformación de los primeros sindicatos en la década del 20, en una relación mutuamente enriquecedora, desmontando la dicotomía entre lo étnico y lo clasista en la historia de esta organización y desvirtuando las imágenes académicas que sitúan a esta organización con una orientación meramente clasista impuesta a partir de una relación unilateral y paternalista comandada desde el Partido Comunista del Ecuador.

⁶ Traducción personal del original en inglés.

ecuatoriano desde la década de 1920, generalmente en confrontación con los terratenientes y el Estado⁷.

En esa perspectiva, la identidad étnica, al contrario de la ficticia identidad campesina, sería una especie de identidad auténtica que habría persistido, más allá de la dinámica organizativa campesina, en un estado de latencia y habría sido preservada en los espacios de autonomía local, insuficientemente penetrados por el Estado. Esta identidad solamente emergería con los cambios hacia el régimen de ciudadanía neoliberal, con el desmantelamiento del régimen corporativista, la pérdida de derechos sociales como consecuencia del retiro del Estado de los programas de desarrollo rural y la liberalización de los mercados de tierra y de trabajo. Esto habría provocado el debilitamiento de las federaciones campesinas y de los sindicatos, disfuncionales al perder posibilidades de acceso e influencia en el Estado (Yashar, 2005). Aun así, como lo anota Martínez Novo (2009), Yashar no explica por qué en la crisis del régimen corporativista, las luchas contra el neoliberalismo asumen una bandera étnica y asume las identidades étnicas como dadas ante la ausencia de un Estado que busque transformarlas, sin visualizar que éstas también deben construirse.

A ello se agrega que en esta perspectiva dualista de conceptualización de los procesos organizativos y de las identidades en el campo, tampoco se comprende adecuadamente las continuidades históricas del proceso organizativo campesino indígena y todo el bagaje que las luchas anteriores trajeron y significaron para el movimiento indígena y la construcción de su identidad. Como subraya Blanca Fernández (2013), lejos de constituir una ruptura respecto a las formas de lucha y organización anteriores, en el proceso político del movimiento indígena de los últimos años, sus luchas y su identidad se nutren de la doble dimensión indígena y campesina y se recupera y actualiza “una memoria sindical de izquierda”, en la que se superpone una matriz clasista con otra étnica cultural.

Otro tema complicado en el abordaje de Yashar (2005) se refiere al papel asignado en el proceso a las diversas entidades y agentes externos. Aun cuando la autora reconoce su importancia en el proceso organizativo indígena, en la medida en que propiciaron (no intencionalmente) la formación de redes intercomunitarias al establecer vínculos que permitieron a los activistas indígenas trascender las identidades localizadas, identificar líderes comunes y crear sus propias organizaciones autónomas, todas estas instancias (Estado,

⁷ Sobre la conformación de los primeros sindicatos campesinos indígenas y los procesos organizativos indígenas previos a la década de 1960 ver Becker, 2008; Becker e Tutillo, 2009.

sindicato, Iglesias, ONGs) comparten su afán asimilacionista y, en ese sentido, son tratadas por la autora de la misma manera, como si no existiesen diferencias significativas entre ellas y en su actuación con los indígenas. En esta perspectiva no se considera el papel que muchas de estas entidades tuvieron en el proceso de afirmación y de construcción de diferencias étnicas y en la formación de los dirigentes indígenas, como ha sido documentado por diferentes estudios (Martínez Novo, 2009).

Por otro lado, el vínculo entre la aplicación de políticas de “ajuste estructural” enmarcadas en la “globalización neoliberal” y el proceso de afirmación étnica y de movilización de las organizaciones indígenas también es examinado en el trabajo de Guerrero y Ospina (2003). Para estos autores, las políticas de ajuste neoliberal asumidas por el Estado ecuatoriano (décadas de 1980 y 1990) y la crisis económica (finales de la década de 1990) constituyeron el contexto político y económico en oposición al cual se articularon las demandas étnicas. Consideran que si bien las políticas neoliberales alimentaron los procesos de movilización indígena, la base política de unidad del movimiento radicó en la afirmación de la identidad étnica por parte de sus dirigentes. En la perspectiva de Guerrero y Ospina, en un escenario de diversificación a nivel ocupacional y en la configuración de clase en las comunidades andinas y con el abandono de la “condición campesina” de las dirigencias indígenas, crecientemente urbanas, el “recurso a la etnicidad” se estaría convirtiendo en el único bastión de unidad del movimiento indígena. Así, avizoran una tendencia creciente al fortalecimiento exclusivo de las demandas por reconocimiento étnico, alimentadas a su vez por la apertura del Estado ecuatoriano ante este tipo de demandas, al haber reconocido los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades, creado instituciones estatales indígenas semiautónomas y aceptado sin mayores complicaciones la posibilidad de autonomías étnicas.

Esta tesis se alimenta de la caracterización que estos autores realizan del proceso de movilización y de participación política del movimiento en su relación con el Estado, durante la década de 1990. Aunque reconocen que la base del movimiento es rural y su composición es mayoritariamente campesina, solamente la dimensión étnica habría brindado un carácter “universal” a sus demandas al engarzarse con el proceso de transformaciones del Estado en el marco de la modernización neoliberal, a diferencia de lo que ocurría con las demandas agrarias que por su carácter más restringido, habrían limitado la acción del movimiento. De allí que, según estos autores, a partir de 1995 las acciones del movimiento y sus dirigencias se concentren en las transformaciones en curso en el Estado y que culmine el proceso de

desplazamiento de la “faz campesina” del movimiento, por la “faz étnica” del mismo (Guerrero y Ospina, 2003).

Evidentemente, en el trabajo de Guerrero y Ospina también está presente la disociación entre lo étnico y lo campesino en la dinámica del movimiento, aunque con matices atravesados por el análisis de los debates que marcaron algunas de las opciones políticas del movimiento indígena en varias de las coyunturas que atravesó el país, en el marco de la crisis política y económica de finales de siglo. Dicha caracterización no permite visualizar con precisión las distintas fuerzas y tensiones presentes al interior del movimiento en las diversas coyunturas y sobredimensiona el “giro étnico” propiciado por el abandono de la “condición campesina” de las dirigencias, relegando de hecho a un segundo plano, el papel de las bases campesinas mayoritarias en el movimiento. Sin desconocer el peso que en determinado momento tuvieron tendencias “eticistas” impulsadas por algunos dirigentes al interior del movimiento, desde esta perspectiva difícilmente se puede entender la persistencia de lo campesino y sus demandas en las luchas del movimiento y en las movilizaciones posteriores al 2001⁸, así como se dificulta caracterizar las constantes alianzas protagonizadas por el movimiento con otros sectores subalternos, en distintos momentos de resistencia al neoliberalismo.

Por otra parte, dentro de la senda de la ciudadanía, aunque con una visión integrada del proceso histórico del movimiento indígena, de las políticas de “ciudadanización” impulsadas por el Estado para los indígenas y de la incorporación de elementos clasistas en la identidad indígena, el trabajo de Santiago Ortiz (2012) aborda el proceso político del movimiento indígena a partir de la noción de “ciudadanía étnica”⁹. Por medio de ella, este autor busca enfatizar la vivencia y la práctica de formas culturales, institucionales y políticas diferenciadas de ciudadanía (construidas desde las comunidades) y el carácter activo del movimiento con sus luchas para la consecución y ejercicio de derechos colectivos y su reconocimiento por parte del Estado, en un sistema de derechos en el cual se ensamblan con los derechos universales. En este sentido, esta noción es semejante a la de “ciudadanía diferente” de León (1994), referida anteriormente. Para Ortiz (2012), el proceso de

⁸ Luego de un período de declinación de las movilizaciones indígenas entre el 2002 y el 2005, el movimiento articuló significativas movilizaciones en oposición a la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos el 2006. En los últimos años, ya en el gobierno de Correa, ha protagonizado luchas y movilizaciones vinculadas con temas que también hacen parte de una agenda agraria y campesina como la defensa de territorios frente a la expansión de proyectos de mega-minería, la lucha por la tierra, el agua y la soberanía alimentaria.

⁹ Ortiz retoma este concepto formulado por Guillermo de la Peña (1999) que se refiere al reclamo levantado por las organizaciones indígenas para mantener una identidad cultural y una “organización societal” diferenciada dentro de un Estado, el cual debe no solo reconocer, sino proteger y sancionar jurídicamente tales diferencias.

reconstitución étnica, participación política y lucha por los derechos colectivos que configuran la ciudadanía construida por los indígenas, tuvo como base a las comunidades (comunas¹⁰) como forma de organización social y territorial, pues ellas constituyeron el pivote de las luchas indígenas y la estructura organizativa básica que sustentó las movilizaciones y levantamientos, así como el discurso étnico. Este autor subraya que por medio de una estrategia diversificada que combinó procesos de reactivación cultural, disputa simbólica, movilización social y participación política, los indígenas alcanzaron el reconocimiento de su identidad y sus derechos. Aun así, destaca Ortiz, la participación política, como estrategia orientada a modificar las relaciones de discriminación a nivel local, tuvo como costo la inscripción del movimiento dentro del sistema político existente, con todos sus “rezagos clientelares y delegativos”, todo lo cual incide en una mayor separación de los representantes de sus bases y la postergación, “talvez definitiva”, del “ejercicio del derecho al autogobierno indígena” (Ortiz, 2012: 337), subordinándose así, al Estado y a los municipios. En este sentido el autor constata que los indígenas al ejercer sus derechos políticos, se modelan como ciudadanos en el ámbito del Estado.

Aun cuando Ortiz reconoce el papel que tuvieron las luchas por la tierra y la presencia de elementos clasistas en la identidad indígena y en su cultura política, por lo que en este sentido la disociación de lo étnico y lo clasista no aparece tan marcada, al inscribir su análisis en el terreno de la ciudadanía y en el campo de las luchas por el reconocimiento, siguiendo las contribuciones de Nancy Fraser¹¹, no deja sin embargo de retomar la separación entre una esfera económica en la cual se desplegarían las luchas redistributivas por la igualdad y una esfera político cultural referida a las luchas por el reconocimiento de derechos colectivos. De hecho, en el mismo enfoque de Fraser subsiste la dicotomía, aparte de vincular las luchas de orden económico básicamente a demandas distributivas y no referirla a la esfera de la producción y las relaciones de explotación prevalecientes en el capitalismo.

¹⁰ Las comunas son reconocidas bajo este nombre por el Estado ecuatoriano desde 1937 con la expedición de la *Ley de Organización y Régimen de las Comunas*, orientada a subordinar políticamente a las comunidades al Estado. Esta ley tuvo significativa importancia en la historia del movimiento indígena, pues, como afirma Sánchez Parga (2007), significó reconocer implícitamente la forma tradicional de asociación de los campesinos indígenas de los Andes. Desde entonces y posteriormente en los procesos de reforma agraria, la mayor parte de las comunidades indígenas se organizaron ante el Estado como *comunas*, nombrando un *cabildo* como instancia colectiva de dirección y representación según lo establece esta ley.

¹¹ Para Fraser (2001) las demandas por el reconocimiento de las diferencias (nacionalidad, etnicidad, raza, género y sexualidad) centradas en distintas formas de reconocimiento cultural, las cuales cobraron primacía como forma paradigmática del conflicto al finalizar el siglo XX, desplazaron las luchas por la redistribución socioeconómica como objetivo de la lucha política frente a las injusticias. En esta línea, esta autora trata a la distribución y al reconocimiento como dos dimensiones distintas de la justicia, y que ninguna de ellas es por sí sola suficiente (Fraser, 2007).

La desarticulación de las esferas económica y cultural, prevaleciente en buena parte de los trabajos académicos sobre el movimiento indígena, que da pie a una comprensión de la etnicidad y de las identidades étnicas desvinculada de sus contenidos de clase, provoca también un déficit en la conceptualización de lo campesino. En estas perspectivas, en la medida en que lo campesino está fundamentalmente asociado a una ocupación económica y en ese sentido es un resultante de una determinada posición en la estructura económica, se parte de una visión cosificada de la clase social, con lo cual se pierde de vista tanto la heterogeneidad y complejidad de las múltiples mediaciones como los campesinos se insertan en el capitalismo, así como los elementos de orden cultural y político vinculados a una “sociabilidad” particular y a sus formas de resistencia al capital, que en definitiva lo definirían como clase (Bartra, 2008)¹².

Este rápido recorrido realizado en torno a los planteamientos referidos a lo étnico y lo campesino en algunos de los trabajos relevantes que abordaron el análisis del proceso político del movimiento indígena ecuatoriano, me permite enfatizar que la tendencia a privilegiar la reivindicación de la etnicidad y la afirmación de la diferencia cultural como eje fundamental de los procesos de movilización campesina indígena en la década de 1990, en desmedro de los elementos de clase y de los contenidos campesinos presentes en la misma, se constituyó en la tendencia académica dominante con consecuencias políticas, al marcar las percepciones sobre el proceso del movimiento, en sintonía con el multiculturalismo, como discurso hegemónico que orientó las políticas de “apertura” del Estado a las demandas étnicas, para la administración de la población indígena en el neoliberalismo.

Precisamente, el discurso del multiculturalismo, como discurso dominante y enfoque teórico¹³ político para el tratamiento “adecuado” de las diferencias y la diversidad en el marco del neoliberalismo, efectúa un triple proceso que se caracteriza por: a) el desplazamiento de toda articulación en el abordaje de los procesos culturales con los elementos económicos, sociales y políticos, provocando una sobre-valoración de la esfera cultural en relación a las otras dimensiones de la realidad social; b) concomitantemente, el desplazamiento de la noción de clase por la primacía de las identidades culturales o étnicas, consideradas igualmente aisladas de los procesos económicos y sociales y de sus vinculaciones con todo

¹² Para Armando Bartra, “los *campesinos modernos* , son producto del capitalismo y de su resistencia al capitalismo. Para este autor, en América Latina los campesinos tienen como “trasfondo histórico el sometimiento colonial y sus secuelas”, por lo que “son, en sentido estricto, *campesindios*” (Bartra, 2011: 34).

¹³ Charles Taylor (2009) y Will Kymlicka (1996; 2008) son las principales referencias teóricas del multiculturalismo, con sus análisis a partir del caso de Canadá. Estos autores procuran compatibilizar el reconocimiento de derechos específicos y colectivos para poblaciones con identidades culturales diferenciadas, con la universalización de derechos y la noción liberal de ciudadanía en los Estados liberales.

contenido clasista (por ejemplo las identidades étnicas resultantes pierden los contenidos vinculantes con la condición de campesinos, como si se tratara de dos realidades contrapuestas); y, c) la reducción del horizonte de las políticas públicas que pueden ser asumidas por parte del Estado hacia los pueblos indígenas a políticas de la identidad, que suponen el reconocimiento de la diversidad en sus aspectos culturales, la concesión restringida de algunos derechos de difícil aplicación y programas de desarrollo con un corte asistencialista, destinados a paliar los efectos del modelo económico sobre las comunidades indígenas; no se considera, en este horizonte, políticas que puedan poner en riesgo el modelo de acumulación o que incidan en factores estructurales que condicionan la desigualdad económica y la dominación de los pueblos indígenas.

Referencias bibliográficas

- ALMEIDA José, et al. **Sismo étnico en el Ecuador**. Quito: CEDIME – Abya-Yala, 1993.
- BARTRA, Armando. **El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital**. México: UACM – Editorial Itaca – UAM Xochimilco, 2008.
- BARTRA, Armando. **Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado**. Quito: Ediciones La Tierra – OXFAM – FENOCIN, 2011.
- BECKER, Marc. “Comunistas, indigenistas e indígenas en la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios y el Instituto Indigenista Ecuatoriano”, **Iconos N° 27**, Quito: FLACSO, enero 2007.
- BECKER, Marc. **Indians and Leftist in the Making of Ecuador’s Modern Indigenous Movements**. Durham: Duke University Press, 2008.
- BECKER, Marc y Silvia TUTILLO. **Historia agraria y social de Cayambe**, Quito: FLACSO, Sede Ecuador, y Ediciones Abya Yala, 2009.
- BENGOA, José. **La emergencia indígena en América Latina**. Chile: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- BRETÓN, Víctor. **Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos**. Ecuador: FLACSO- Universitat de Lleida – GIEDEM, 2001.
- BRETÓN, Víctor. **Capital social y etnodesarrollo en los Andes**. Quito: CAAP, 2005.
- BRETÓN, Víctor. “La deriva identitaria del movimiento indígena en los Andes ecuatorianos o los límites de la etnofagia” En MARTINEZ NOVO, Carmen, Compiladora. **Repensando los movimientos indígenas**. Quito: FLACSO, 2009, pp. 69-121.
- DE LA PEÑA, Guillermo. Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada, **Desacatos** [en línea] 1999, (primavera) : [Fecha de consulta: 27 de mayo de 2015] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13900103>> ISSN 1607-050X
- FERNANDEZ, Blanca, “La unidad de los pueblos en lucha. Memoria sindical de izquierda y configuración identitaria de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)”, en **Revista R, año 5, Número 11**, Quito, Febrero de 2013.
- FRASER, Nancy. “Da redistribuição ao reconhecimento? Dilemas da justiça na era pós-

socialista”, en SOUZA, Jessé: **Democracia hoje**. Brasília: Ed. UNB, 2001.

FRASER, Nancy. “Reconhecimento sem ética?”, en SOUZA, J. & P. MATTOS, **Teoria crítica no século XXI**. São Paulo: Ed. Annablume, 2007.

GUERRERO, Andrés. “El levantamiento nacional de 1994: discurso y representación política”, en **Memoria No. 5**. Quito: MARKA, Instituto de Historia y Antropologías Andinas, 1995, pp. 89-123.

GUERRERO, Andrés. “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquia y transescritura”, en Guerrero, Andrés (Comp.), **Etnicidades**. Quito: FLACSO – ILDIS, 2000, pp. 9-60.

GUERRERO, Fernando y Pablo OSPINA. **El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos**. Buenos Aires: CLACSO, 2003

JACKSON, Jean y Kay WARREN, “Indigenous Movements in Latin America, 1992-2004: Controversies, Ironies, New Directions”, en **Annual Review of Anthropology, Vol. 34**, 2005, pp. 549-573

KYMLICKA, Will. **Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías**, Paidós, Barcelona - Buenos Aires – México, 1996.

KYMLICKA, Will. “Multiculturalismo liberal e direitos humanos”, em SARMENTO, Ikawa e PIOVESAN (Org.), **Igualdade, diferença e direitos humanos**. Rio de Janeiro: Ed. Lúmen Júris, 2008.

LEÓN, Jorge. **De campesinos a ciudadanos diferentes. El levantamiento indígena**. Quito: CEDIME – Ediciones Abya Yala, 1994.

LEÓN, Natalia. “¿Identidades post-clasistas? La protesta indígena de fin de siglo” en BUSCHGES, C., G. BUSTOS y O. KALTMEIER (comp.), **Etnicidad y poder en los países andinos**, Quito: Corporación Editora Nacional, 2007.

MARTÍNEZ NOVO, Carmen. “Introducción” en MARTÍNEZ NOVO, Carmen, Compiladora. **Repensando los movimientos indígenas**. Quito: FLACSO, pp. 9-35.

ORTIZ, Santiago. **¿Comuneros kichwas o ciudadanos ecuatorianos? La ciudadanía étnica y los derechos políticos de los indígenas de Otavalo y Cotacachi (1990-2009)**. Quito: FLACSO Sede Ecuador, 2012.

POSTERO, N. y L. ZAMOSC (Ed.) **La lucha por los derechos indígenas en América Latina**. Quito: Ediciones Abya Yala, 2005.

SANCHEZ-PARGA, José. **El movimiento indígena ecuatoriano**. Quito: Ediciones Abya Yala – Universidad Politécnica Salesiana, 2010.

TAYLOR, Charles. **El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”**, 2ª Ed. México: FCE, 2009.

YASHAR, Deborah. **Contesting Citizenship in Latin America. The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge**, Cambridge: Cambridge University Press, 2005

ZAMOSC, León, “El movimiento indígena ecuatoriano: de la política de la influencia a la política del poder” en POSTERO, N. y L. ZAMOSC (Ed.) **La lucha por los derechos indígenas en América Latina**. Quito: Ediciones Abya Yala, 2005.